



Santiago, marzo 29 de 2010

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Inscripción Registro Valores: 672

Ref.: HECHO ESENCIAL ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS N° 19

De mi consideración:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas número 19 de esta Sociedad, celebrada con fecha 26 de marzo de 2010, adoptó los siguientes acuerdos en relación a los asuntos para los cuales fue convocada:

- 1.- Aprobar la Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009 como asimismo conocer el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Designar como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2010 a la firma PricewaterhouseCoopers.
- 3.- Dar cuenta de operaciones de acuerdo al artículo N° 44 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.
- 4.- Designar como Clasificadores de Riesgo de la Sociedad a las firmas: Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller - Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.



De acuerdo a lo establecido en la Norma General N° 30, en fecha próxima remitiré el Acta de esta Junta de Accionistas. En dicha Junta se me facultó para efectuar la presente comunicación, en carácter de hecho esencial.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**INVERSIONES CMPC S.A.**  
**Luis Llanos Collado**  
**Gerente General**

c.c.: Comisión Clasificadora de Riesgo  
Feller - Rate Clasificadora de Riesgo  
Fitch Chile Clasificadora de Riesgo